

jueves, 30 de marzo de 2017

El Pleno de la Diputación de Sevilla apoyará al Colectivo LGTBI en su reivindicación de la defensa de sus derechos

Conocerá también la liquidación del Presupuesto 2016 y las fases 2017 del Plan de Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales y del Programa de Bomberos

Información de la Convocatoria

Lugar:

Sede provincial

Dirección:

Avda. Menéndez y Pelayo, 32

Inicio:

30 de marzo de 2017 | 12:00

El Pleno de la Diputación de Sevilla apoyará el colectivo LGTBI en su reivindicación de la defensa de sus derechos, ante las manifestaciones de transfobia que se han producido en la sociedad española en las últimas semanas.

Con este propósito, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y los diputados provinciales recibirán en el Salón de Plenos a Nina Salas Rojas, persona trans que ha sufrido las consecuencias de la disforia de género, hasta el momento de poder ser la persona que sentía y quería ser. Nina pondrá voz a su colectivo en la Declaración Institucional que va a leer ante sus señorías.



Además, el Plenario provincial conocerá también la liquidación del Presupuesto General de la Diputación y sus Organismos Autónomos, correspondientes al ejercicio 2016, y el grado de cumplimiento de los Programas Supera III y IV, y las aprobaciones de las fases 2017 del Plan de Cooperación para la Reducción de Déficits en Infraestructuras Locales y del Programa del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.

03-300317 PLENO orden dia

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/03-300317>
]

70.41 Formato: pdf

